

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANAGORAN 2022

1. PROBLEMA PUBLICO:

Violencia Familiar y Accidentes de Tránsito que afecta la convivencia ciudadana.

1.1. ENUNCIADO

El mayor problema público del Distrito de Sanagoran, Provincia de Sánchez Carrión, Departamento La Libertad, es la violencia familiar en sus diferentes tipos; y los accidentes de tránsito en las diferentes modalidades que afectan y crean molestia en la convivencia ciudadana.

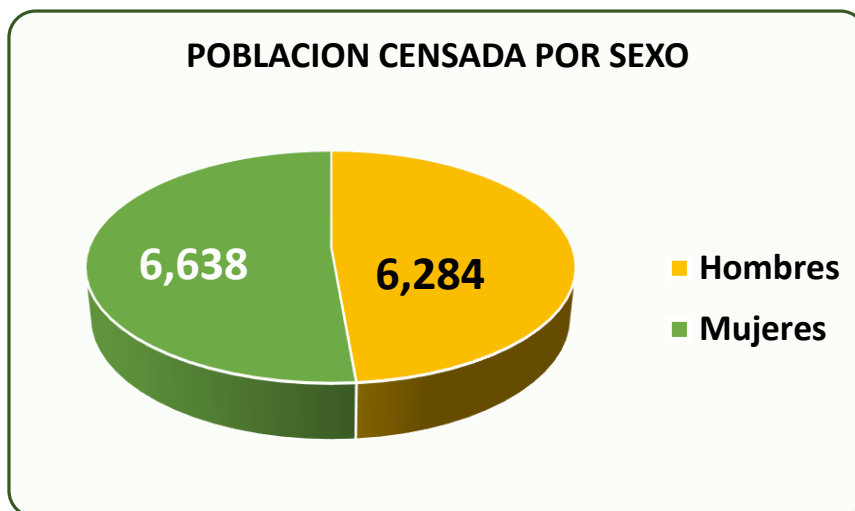
2. SITUACIÓN ACTUAL

2.1. Información Sociodemográfica

2.1.1. Población

POBLACIÓN CENSADA POR SEXO

Gráfico 01:



FUENTE: INEI, Censos Nacionales de población y vivienda 2017

Cuadro 01

POBLACIÓN CENSADA		
Total	Hombres	Mujeres
12,922	6,284	6,638

FUENTE: INEI, Censos Nacionales de población y vivienda 2017

Cuadro 02:

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS Población Asentada en Zona Urbana y Rural		
CATEGORIA	CASOS	%
URBANO	279	2.15
RURAL	12,704	97.85
TOTAL	12983	100

FUENTE INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
ELABORACION: Secretaria Técnica CODISEC.

POBLACION CENSADA, AREA URBANA Y RURAL POR SEXO Y EDAD

CUADRO N° 3: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL; Y SEXO, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES									
Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DISTRITO SANAGORÁN	12 922	6 284	6 638	-	-	-	12 922	6 284	6 638
Menores de 1 año	332	178	154	-	-	-	332	178	154
De 1 a 4 años	1 447	749	698	-	-	-	1 447	749	698
De 5 a 9 años	1 707	850	857	-	-	-	1 707	850	857
De 10 a 14 años	1 768	910	858	-	-	-	1 768	910	858
De 15 a 19 años	1 257	613	644	-	-	-	1 257	613	644
De 20 a 24 años	923	409	514	-	-	-	923	409	514
De 25 a 29 años	816	382	434	-	-	-	816	382	434
De 30 a 34 años	777	365	412	-	-	-	777	365	412
De 35 a 39 años	673	325	348	-	-	-	673	325	348
De 40 a 44 años	642	284	358	-	-	-	642	284	358
De 45 a 49 años	568	269	299	-	-	-	568	269	299
De 50 a 54 años	473	220	253	-	-	-	473	220	253
De 55 a 59 años	379	191	188	-	-	-	379	191	188
De 60 a 64 años	328	156	172	-	-	-	328	156	172
De 65 y más años	832	383	449	-	-	-	832	383	449

FUENTE INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
ELABORACION: Secretaria Técnica CODISEC.

El distrito de Sanagorán, es el tercero con mayor número de habitantes en la provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad, después del Distrito de Huamachuco y Chugay según el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

2.1.2 EMPLEO

CUADRO 04:

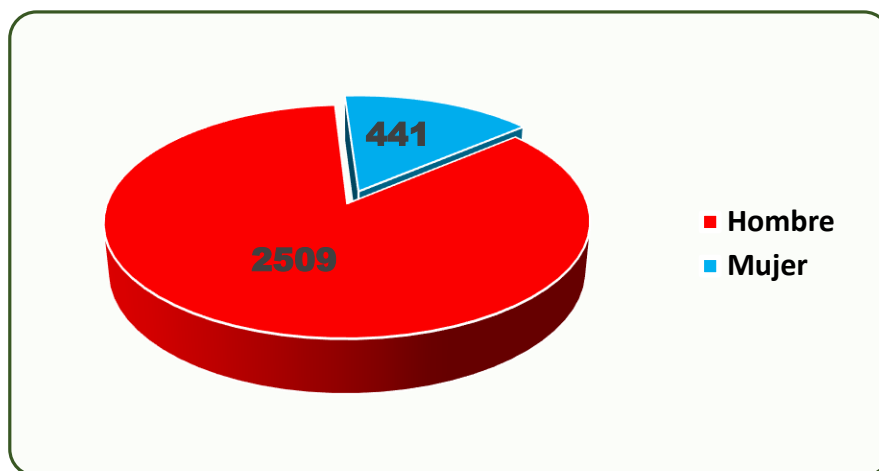
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CENSADA POR SEXO									
Distrito, área urbana y rural, sexo	Total	Sexo				PEA - SANAGORAN			
		Ocupado		Desocupado		Ocupado		Desocupado	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	3031	2509	441	57	24	83.43%	16.56%	1.88%	0.79%

FUENTE INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

ELABORACION: Secretaria Técnica CODISEC.



Gráfico N° 2: Población Económicamente Activa



FUENTE INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

ELABORACION: Secretaria Técnica Codisec

Cuadro N° 05

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo	Población económicamente activa -2019	Población desempleada por Pandemia 2020	Población económicamente activa -2020	Población desempleada por Pandemia Proyección al 2021
SANAGORÁN	3031	166	2864	316

FUENTE INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

ELABORACION: Secretaria Técnica Codisec

Sanagoran la Población Económicamente Activa es de 3,031 habitantes, el 83.43% son de sexo masculino, ocupados en diferentes sectores económicos, y el 16.56% son de sexo femenino del total de la población, siendo que según su edad y sexo se dedican a los trabajos agrícolas, ganadería, forestación, artesanía, piscicultura y comercio en diversas líneas.

Cabe indicar que la pandemia ha causado problemas de desempleo, en el 2020 se reportaron 166 pobladores que perdieron su trabajo y en el 2021 son 316 habitantes, según reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2.1.3. ECONOMIA.

Las familias necesitan satisfacer sus necesidades de consumo, para lo cual deben adquirir bienes y servicios que compran a las empresas. Este hecho lleva a que las familias requieran obtener ingresos para poder costear este consumo y para esto venden su trabajo a las empresas y al Gobierno. Además, deben pagar impuestos al Gobierno a cambio de los servicios que este presta.



2.1.3.1 EL SISTEMA PRODUCTIVO

Sanagoran tiene sus tres zonas o pisos ecológicos, parte alta, parte media y parte baja, cada zona tiene una producción adaptada en sus variantes temporadas climáticas, las familias se dedican a la agricultura, ganadería, artesanía, forestación, comercio, transportes, minería y otras actividades económicas, cuenta con 5,335.44 Has. Agrícolas, 524.55 bajo riego, 4,810 Has. En seco y 9.80% de superficie agrícola bajo riego representa al 93.3% agrícola.

CUADRO 06:

SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO SANAGORAN EN HECTAREAS					SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	
Distrito	Superficie Agrícola total	Superficie Agrícola Bajo Riego	Superficie Agrícola Bajo Secano	Superficie Agrícola Bajo riego/superficie Agrícola	Has	%
Sanagoran	5,335.44	524.55	4,810.89	9.80%	324.40	58

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

ELABORACIÓN: Secretaría Técnica del CodiseC

CUADRO 07:

PRODUCCIÓN SANAGORAN				
PRODUCTO	ZONA DE PRODUCCION	VOLUMEN (Tn./Kg./Lt.)	Mercado destino	Participación (%)
Maíz	Parte centro Parte baja	75 Tn.	Huamachuco – Chuquibamba – Huamachuco	50 20
Palta	Parte baja (vilcas) Huayobamba y otros	45 Tn. 25 Tn.	Chuquibamba – Sanagoran – Huamachuco	60 28
Lenteja	Parte Alta (Challuate)	28 Tn.	Usquil Huamachuco	30 30
Eucalipto	Parte Centro	8600 Tn.	Trujillo	80
Ovinos	El Marco, Ventanas	80 Ovs. Mes	Huamachuco, Usquil	40
Cuy	Pampa verde parte baja	360/mes 240/mes	Huamachuco, Sanagoran	40 30

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
ELABORACIÓN: Secretaría Técnica del Codisec



ACTUAL SITUACION CAMPESINA Y AGRÍCOLA EN SANAGORAN:

El territorio de Sanagoran ubicado en tres zonas o pisos ecológicos, Parte Alta, Parte Centro y Parte Baja, cuenta con cuatro comunidades campesinas, los socios son parcelarios activos y subordinados por su junta directiva comunal, cada socio tiene su parcela y cumple las normas comunales.

La producción forestal de madera de eucalipto es vigente en un 80% de parcelarios, la temporada de corte es a partir del mes de junio a diciembre, la madera es trasladada a la ciudad de Trujillo centro de acopio de comercio es utilizada en la construcción civil y otro porcentaje es trasladada a la minería de socavón a la provincia de Pataz, este comercio temporal es el ingreso a la economía familiar.

La ganadería en parte alta es ovino caballar, vacuno, porcino y cuy, la producción agrícola es trigo, haba, lenteja, arveja, ajo, papa, linaza, chocho, pastos, artesanía y la producción de apicultura es parcialmente, en los mercados de comercio Cushuro, Corral Grande y Casaña.

La minería formal es la fuente de trabajo temporal para ocho caseríos, el riesgo es latente es los rezagos de contaminación ambiental, social, los vertientes, ríos, cuencas y suelos se convierten en improductivos, buen número de agricultores han dejado de trabajar la tierra para laborar en la minería formal o informal.

Las zonas de parte media y baja son agricultores diferentes a parte alta se dedican a la crianza de ganado vacuno, ovino chusco, caprino, porcino, gallinas de corral, cuy y

producción de apicultura es fuerte, la producción alimenticia, maíz, trigo, arveja, linaza, ñuña, haba, chocho, papa bajo riego, pastos.

Vilcas, Coimaca, Huayobamba y Sanagoran capital su producción es: lima, palta, tuna, chirimoya, camote, yuca, así como la artesanía textil y de madera para cocina, en la parte centro la producción de crianza de trucha y se ha retomado la confección de ollas, cazuelas, tiestos y otros depósitos de barro quemado, permitiendo la preparación de alimentos saludables.

Estrategias a Seguir:

- a) El turismo en las tres zonas, como son Vilcas su bello clima y frutícola, El mirador alto de Hualasgosday, Angasmarquilla y Querquerpampa se observa El Valle Chuquibamba, los panoramas y paisajes ecológicos, con mayor presencia en la capital de distrito su clima cálido y puntos turísticos de vista y atractiva, las aguas termales del caserío El Huayro, El Baúl que se encuentra ubicado en Casaña y 24 de junio, continúa la ruta formando un corredor turístico.

En la parte alta El Marco – Ventanas – Huarana - Las Totoras se observan los amplios pajonales y restos arqueológicos, Chuyugual ex hacienda con historia y vanguardia de ciudadanos de lucha por la libertad.



IMPACTO EN LAS PENSIONES EN ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN A DISTANCIA DEPENDIENDO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN

En el artículo 2.2. de la Resolución Ministerial No. 079-2020, dispuso que "la suspensión o reprogramación La pandemia de la Covid-19 genera una brecha educativa en Perú.

Si bien el aislamiento social obligatorio nos tiene confinados, existen niños que deben caminar por horas para acceder a la señal de radio, y así poder escuchar la clase programada. Otros, simplemente no cuentan con internet o un televisor"

Siguiendo ese mismo orden de ideas, aplaudimos la labor que vienen realizando algunos maestros, quienes al percibir que sus alumnos no cuentan con los medios de comunicación exigidos por la educación remota, ellos mismos les han proporcionado lo necesario"

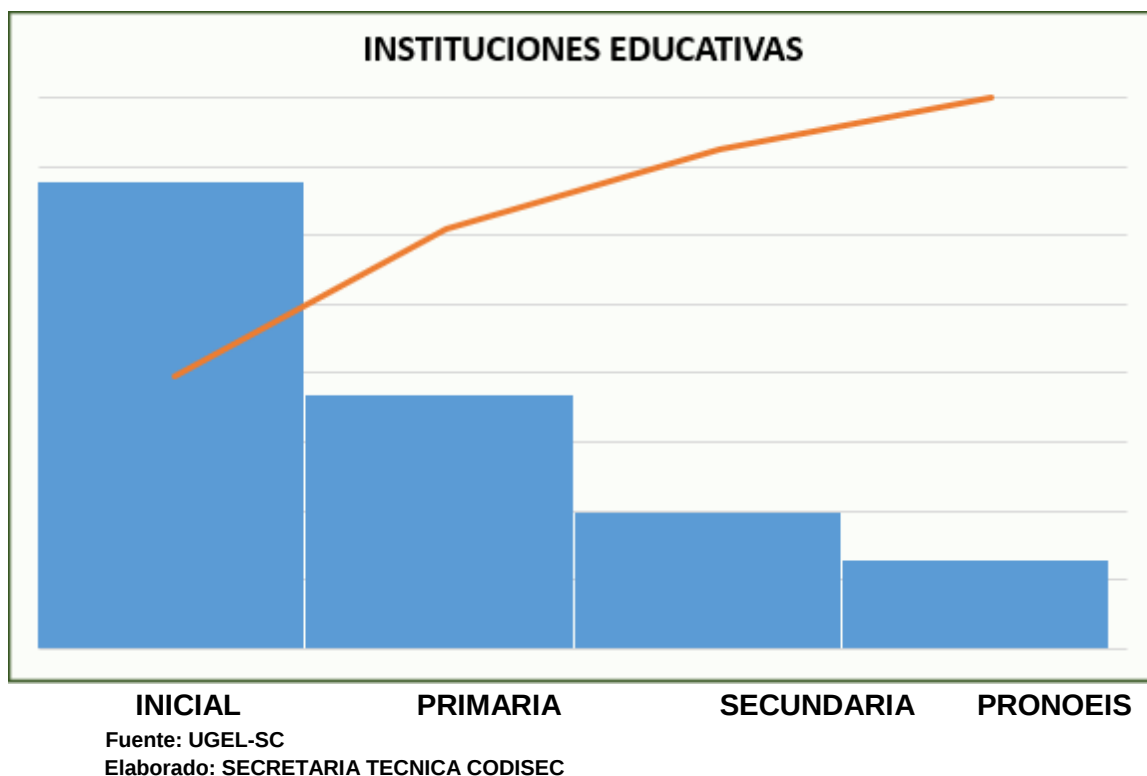
2.1.4. Educación.

Cuadro 08

DISTRITO	NIVEL	CANTIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
SANAGORAN	INICIAL	41
	PRIMARIA	36
	SECUNDARIA	14
	PRONOEIS	07
TOTAL		98

Fuente UGEL-SC
SECRETARIA TECNICA CODISEC

Grafico N° 03



En este año 2021 las clases virtuales se han realizado en un 100%, pero a partir del mes de agosto se comenzó a realizar clases semi presenciales en las instituciones educativas del nivel secundario.

El programa Qalywarma llega al 100% de las instituciones educativas.

2.1.5. Salud.

El Coronavirus o (COVID-19) ha afectado a muchas personas, familias, lugares, de nuestra Patria, en el mundo, en la región Libertad, en Sánchez Carrión y en nuestro Distrito de Sanagorán una realidad conocida, el Virus ha causado problemas en la salud, también en otras formas, como la psicológica, debido al flujo repentino y constante de noticias del brote epidémico, muchas veces se escucha o se ve, noticias alarmantes, los servidores públicos y privados en regular porcentaje se ubican en primera línea como afectados, el impacto en, personas, familia y comunidad, se ha visto que cualquier persona puede contagiar al saludar, conversar, visitar o transeúnte por la comunidad. Mantener una buena salud mental, y obviar el estrés de esta manera también ayudamos a nuestras familias y dentro de la comunidad, los contagios se han dado por no asumir los protocolos emitidos por la autoridad nacional, se constata personas irresponsables e indisciplinadas.

- a) El Distrito de Sanagorán cuenta con cuatro establecimientos de salud, infraestructura adecuada priorizada que ha invertido la Municipalidad, equipamiento prioritario, una ambulancia por cada puesto de salud para que puedan brindar un servicio oportuno.
- b) En los establecimientos de salud de Corral Grande, Ventanas y Hualasgosday se cuenta médico SERUM periódicamente, no tiene un resultado esperado en la atención de la salud pública, los médicos cumplen su periodo y se retiran, no existe un servicio médico estable por la red de salud o Gerencia Regional de Salud.

REDUCIR LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA
ACCIONES ESTRATÉGICAS EN SALUD-SANAGORAN

CUADRO 09



ACCION ESTRATEGICA	RESPONSABLE	RUTA ESTRATEGICA
Seguimiento de niños y niñas que reciban los servicios para prevención de la anemia y desnutrición crónica	Micro Red de Salud	2
Seguimiento al consumo del agua potable y saneamiento básico	Micro Red de Salud - MDS	3
Ampliación de Servicios de parto Institucional	Micro Red de Salud	3
Seguimiento de madres gestantes	Micro Red de Salud	3
Control de crecimiento y desarrollo de niños y niñas	Micro Red de Salud	3
Seguimiento a niños y niñas menores de 5 años que reciban el paquete integral de salud (CRED + inmunizaciones + multimicronutrientes)	Micro Red de Salud	6
Organizar y empoderar a la comunidad para la promoción y vigilancia de la salud	Micro Red de Salud	6
Iniciativas intersectoriales e intergubernamentales articuladas	Micro Red de Salud, MDS-Rs. Cs.	6
Capacitación y empoderamiento de los ACS en las comunidades	Micro Red de Salud - MDS	6
Mejoramiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de la Micro Red de Salud	Micro Red de Salud - MDS	5

FUENTE: MINSA - Huamachuco

Elaborado: SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC.

- a. El Distrito de Sanagorán cuenta con cuatro establecimientos de salud, infraestructura adecuada priorizada por la Municipalidad, equipamiento prioritario, una ambulancia por cada puesto de salud para que puedan brindar un servicio oportuno.

b. Sanagorán hace tres años ha tenido el nivel de Micro Red de Salud, actualmente la red de salud de la provincia de Sánchez Carrión ha retirado este nivel las razones son diversas las cuales articuladamente estamos en la lucha por recuperar el nivel de **Micro**, desarrollando estrategias reales articulados con los Agentes Comunitarios de Salud – ACS, autoridades, dirigentes sociales y comunidad.

c. Los establecimientos de salud de Corral Grande, Ventanas y Hualasgosday solo se cuenta con médico SERUM periódicamente, lo cual no tiene un resultado esperado en la atención de la salud pública, los médicos cumplen su periodo y se retiran, no existe un servicio médico empoderado, caso a resolver por la red de salud y la misma Gerencia Regional de Salud.

d. La Municipalidad de Sanagorán ha reformulado recursos presupuestales e invertir en el equipamiento de Laboratorio Clínico lo más prioritario con alcance a los cuatro establecimientos de salud y ofrecer mejores servicios en la salud en nuestro Distrito.

2.2 Seguridad Ciudadana



Para hablar de seguridad ciudadana en primer lugar, se debe partir de qué se entiende por seguridad, este concepto ha sido diverso en muchos aspectos, sin embargo, la Real Academia Española ha acuñado como la sola “cualidad de seguro” (Española D. d., 2016). en este orden de ideas haciendo énfasis en la Seguridad Nacional, es decir, la Seguridad del Estado y de sus ciudadanos; se puede señalar que la Seguridad es un estado de cosas en la cual existe ausencia de temor, amenazas y afectaciones de cualquier índole. A ello, podemos agregar lo señalado en el Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994) el cual agrupo en 7 categorías las amenazas a la seguridad en: Seguridad económica, Seguridad alimentaria, Seguridad en materia de salud, Seguridad ambiental, Seguridad personal, Seguridad de la comunidad y Seguridad política. (p. 28)

Es importante destacar, la definición establecida en el Decreto Legislativo N° 1454 en su artículo segundo “es la acción integrada y articulada que desarrolla el Estado, en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”. Entonces, podemos comprender que la Seguridad Ciudadana es un trabajo conjunto entre todos los responsables de la administración de justicia para dar tranquilidad a todos los miembros de la sociedad.

2.2.1. Principales variables

OE 1: REDUCIR HOMICIDIOS

a) En el 2021, no se registran homicidio debido al COVID-19.

b) En el Distrito de Sanagoran no hay homicidios, pero si incrementa son los casos de lesiones y abandono a personas a causa de la violencia familiar

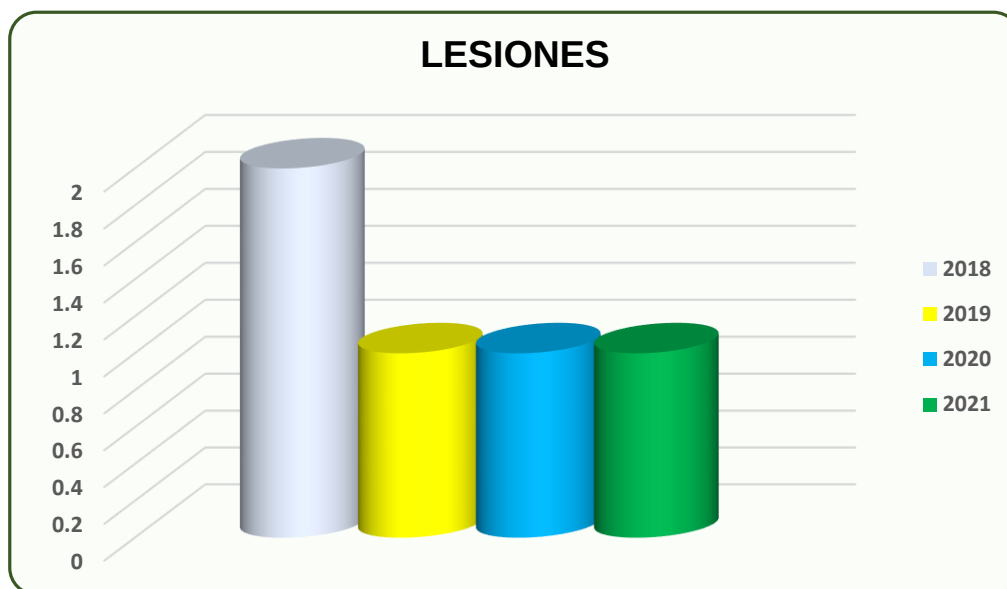
Las lesiones en el distrito se han mantenido de un (01) caso por año, según el reporte del Puesto de Auxilio Rápido Sanagoran.

CUADRO N° 10

CUADRO ESTADISTICAS POLICIALES		AÑOS			
N°	DELITOS Y FALTAS	2018	2019	2020	2021
I	CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	2	1	1	1
1	HOMICIDIO	0	0	0	0
2	HOMICIDIO CALIFICADO	0	0	0	0
3	ABORTO	0	0	0	0
4	LESIONES	2	1	1	1

FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP– SANAGORAN
Elaborado: SECRETARIA TECNICA – Codisec

Gráfico N° 04



FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP– SANAGORAN
Elaborado: SECRETARIA TECNICA – Codisec

OE 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS Y HERIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

En el distrito se han reportado en los dos últimos años solo dos casos por cada uno, no es frecuente los accidentes de tránsito, esporádicamente se presentan hechos a causa de los conductores de unidades vehiculares de combis y motocicleta lineal, no cuentan con licencia de conducir no están preparados para conducir, no conocen las normas y reglas de tránsito, por el mal estado del sistema motorizado de la unidad y por unidades no autorizadas por la instancia que corresponde para el transporte de personas de la zona, estas son muy reducido en número de unidades, los choques, volcaduras, los despistes, exceso de velocidad, consumo del alcohol y otras sustancias contra la salud y la vida.

Es una política Municipal iniciado por la Secretaria Técnica del CODISEC-Sanagoran, la identificación de unidades vehiculares y general en todo el distrito, capacitar y sensibilizar, pasen de ser choferes a conductores organizados y preparados, también la orientación a la población en general a utilizar las unidades formalizadas, con ello disminuir accidentes, protección de la salud y la vida en el transporte urbano y rural.



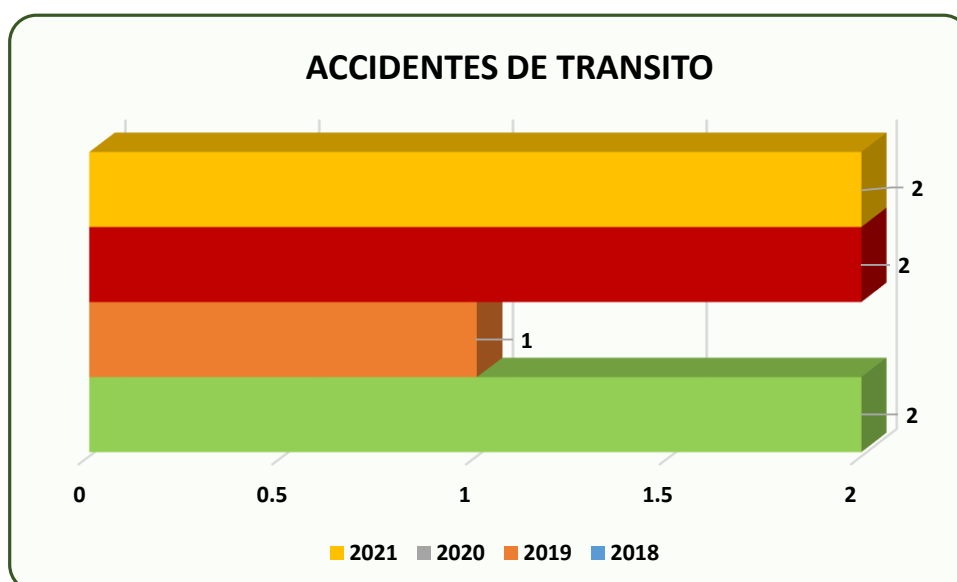
CUADRO 11

CUADRO ESTADISTICAS POLICIALES		AÑOS			
N°	DELITOS Y FALTAS	2018	2019	2020	2021
1	ACCIDENTES DE TRANSITO	2	1	2	2

FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP- SANAGORAN

Elaborado: SECRETARIA TECNICA – Codisec

Gráfico N° 05



FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP- SANAGORAN

Elaborado: SECRETARIA TECNICA – Codisec

OE 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

La violencia familiar proviene de las desigualdades de género, por la falta de trabajo, esto con la pandemia ha generado un aumento, pero el problema dentro del distrito es que las personas que han sido violentadas no lo denuncian; al contrario defienden al agresor, esto se manifiesta en diferentes tipos como violencia psicológica, violencia física, sexual en las familias, ahora con el Puesto de Auxilio Rápido Sanagoran y la Municipalidad se realiza el trabajo en conjunto, para darle mayor confianza a las mujeres que han sido violentadas. Para indicar que se reportaron 2 casos de violación sexual a menores de edad

CUADRO 12

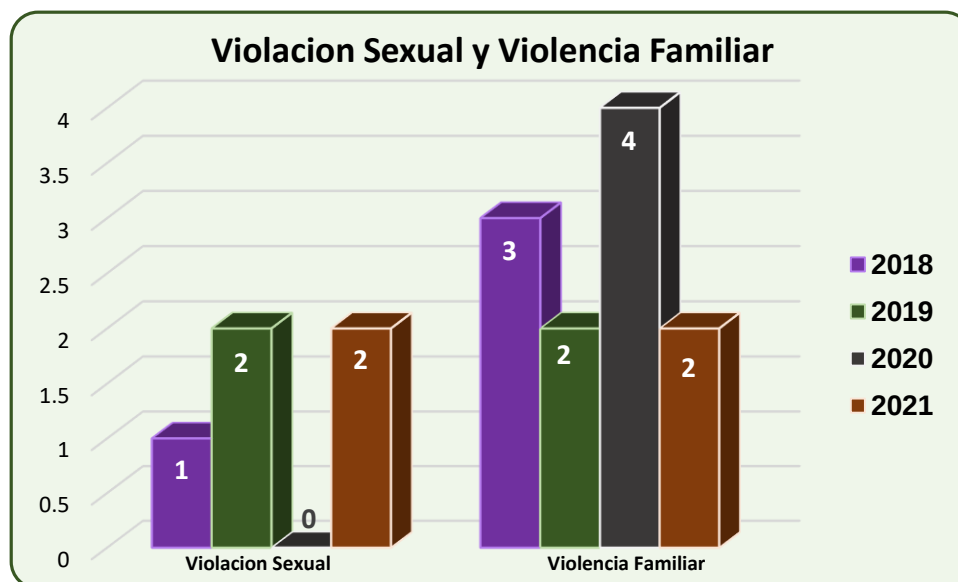
CUADRO ESTADISTICAS POLICIALES		AÑOS			
N°	DELITOS Y FALTAS	2018	2019	2020	2021
1	SECUESTROS	0	0	0	0
2	VIOLACION SEXUAL (MAYORES DE EDAD)	0	0	0	0
3	VIOLACION SEXUAL (MENORES DE EDAD)	1	2	0	2
4	VIOLENCIA FAMILIAR	3	2	4	2

FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP- SANAGORAN

Elaborado: SECRETARIA TECNICA - Codisec



Gráfico N° 06



FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP- SANAGORAN

Elaborado: SECRETARIA TECNICA - Codisec

OE 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTOS Y ROBOS

El hurto y el robo son los delitos que afectan a la seguridad ciudadana, por las formas y modalidades en que se dan sobre todo aquellos que se producen en las vías y espacios públicos, en el año 2021 los robos y hurtos han disminuido en el periodo de 5 años, de esta forma llegando a hacerle frente a la delincuencia

En Sanagorán se aprecia diferentes estafas como son: dinero, peso y fecha de vencimiento de productos de pan llevar, mayormente por parte de comerciantes ambulatorios de otros lugares hacia familias humildes, los robos son en menor incidencia las rondas campesinas monitorean los mercados y en los centros poblados, muy distante son las rendiciones de cuentas en organizaciones campesinas y las apropiaciones ilícitas son en menor número mayormente se aprecian por interés de lucro, es urgente reducir estas actitudes que muestran mala imagen de los caseríos.

CUADRO 13

CUADRO ESTADISTICAS POLICIALES		AÑOS			
N°	DELITOS Y FALTAS	2018	2019	2020	2021
II	CONTRA EL PATRIMONIO	0	0	4	2
	HURTO	0	0	1	1
	ROBO	0	0	1	1

FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP- SANAGORAN

Elaborado: SECRETARIA TECNICA - Codisec

No podemos ignorar que la inseguridad siga siendo un problema estructural post pandemia, incluso con mayor intensidad que antes. En este sentido, se deben fomentar las investigaciones e innovaciones en políticas que consideren al entorno urbano y rural en la lucha contra este problema. El espacio construido debe ser un soporte para la seguridad ciudadana.

2.2.2 PRIORIZACION DE DELITOS

09

CUADRO 14

CUADRO ESTADISTICAS POLICIALES		AÑOS			
Nº	DELITOS Y FALTAS	2018	2019	2020	2021
I	CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	2	1	1	1
1	HOMICIDIO	0	0	0	0
2	HOMICIDIO CALIFICADO	0	0	0	0
3	ABORTO	0	0	0	0
4	LESIONES	2	1	1	1
5	EXPOSICION Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	0	0	0	0
II	CONTRA EL PATRIMONIO	0	0	4	2
1	HURTO	0	0	1	1
2	ROBO	0	0	1	1
3	ABIGEATO	0	0	0	0
4	ESTAFA	0	0	2	1
5	APROPIACION ILICITA	0	0	0	0
6	USURPACION (TIERRAS COMUNALES)	0	0	0	0
7	DAÑOS A LA PROPIEDAD	0	0	0	0
8	ASALTO A BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0
9	ASALTO A ENTIDADES COMERCIALES	0	0	0	0
10	HURTO AGRAVADO	0	0	0	0
11	ROBO AGRAVADO	0	0	0	0
12	ROBO DE VEHICULOS MENORES	0	0	0	0
13	ROBO DE VEHICULOS MAYORES	0	0	0	0
III	CONTRA LA LIBERTAD	2	3	1	2
1	SECUESTROS	0	0	0	0
2	VIOLACION SEXUAL (MAYORES DE EDAD)	0	0	0	0
3	VIOLACION SEXUAL (MENORES DE EDAD)	1	2	0	2
4	VIOLACION DE DOMICILIO	0	0	0	0
5	TRATA DE PERSONAS	0	0	0	0
6	ACTOS CONTRA EL PUDOR (MAYORES DE EDAD)	0	0	0	0
7	ACTOS CONTRA EL PUDOR (MENORES DE EDAD)	0	0	0	0
8	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	1	1	1	0
IV	CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	0	1	0	1
1	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	0	0	0	0
2	CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICCION	0	1	0	1
V	CONTRA LA SALUD PUBLICA	0	0	0	0
1	TRAFICO ILICITO DE DROGAS	0	0	0	0
2	MICRO COMERCIALIZACION DE DROGAS	0	0	0	0
VI	PERSONAS INTERVENIDAS POR RQ	9	9	10	5
1	ROBO AGRAVADO – LESIONES Y PELIGRO COMUN	0	0	0	0





PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANAGORAN - 2022



2	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	9	9	10	08
VII	DELITO TRIBUTARIO	1	1	0	1
1	CONTRABANDO	1	1	0	1
2	ELABORACION CLANDESTINA DE PRODUCTYOS	0	0	0	0
VIII	CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	6	3	6	2
1	VIOLENCIA FAMILIAR	3	2	4	2
2	MORDEDURA CANINA	1	0	1	0
3	ABANDONO A RETIRO DEL HOGAR	2	1	1	0
IX	ACCIDENTES DE TRANSITO	2	1	2	2
1	CHOQUE	1	1	0	1
2	VOLCADURA	0	0	1	0
3	ATROPELLO	0	0	0	0
4	ATROPELLO Y FUGA	0	0	0	0
5	ATROPELLO CON CONSECUENCIAS MORTALES	0	0	0	0
6	DESPISTES	0	0	1	1
7	FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO	0	0	0	0
8	HERIDOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO	1	0	0	0
9	CHOQUE Y FUGA	0	0	0	0
X	BANDAS	0	0	0	0
1	BANDAS DESARTICULADAS	0	0	0	0
2	DETENCION DE CAPTURA DE BANDAS	0	0	0	0

FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP- SANAGORAN

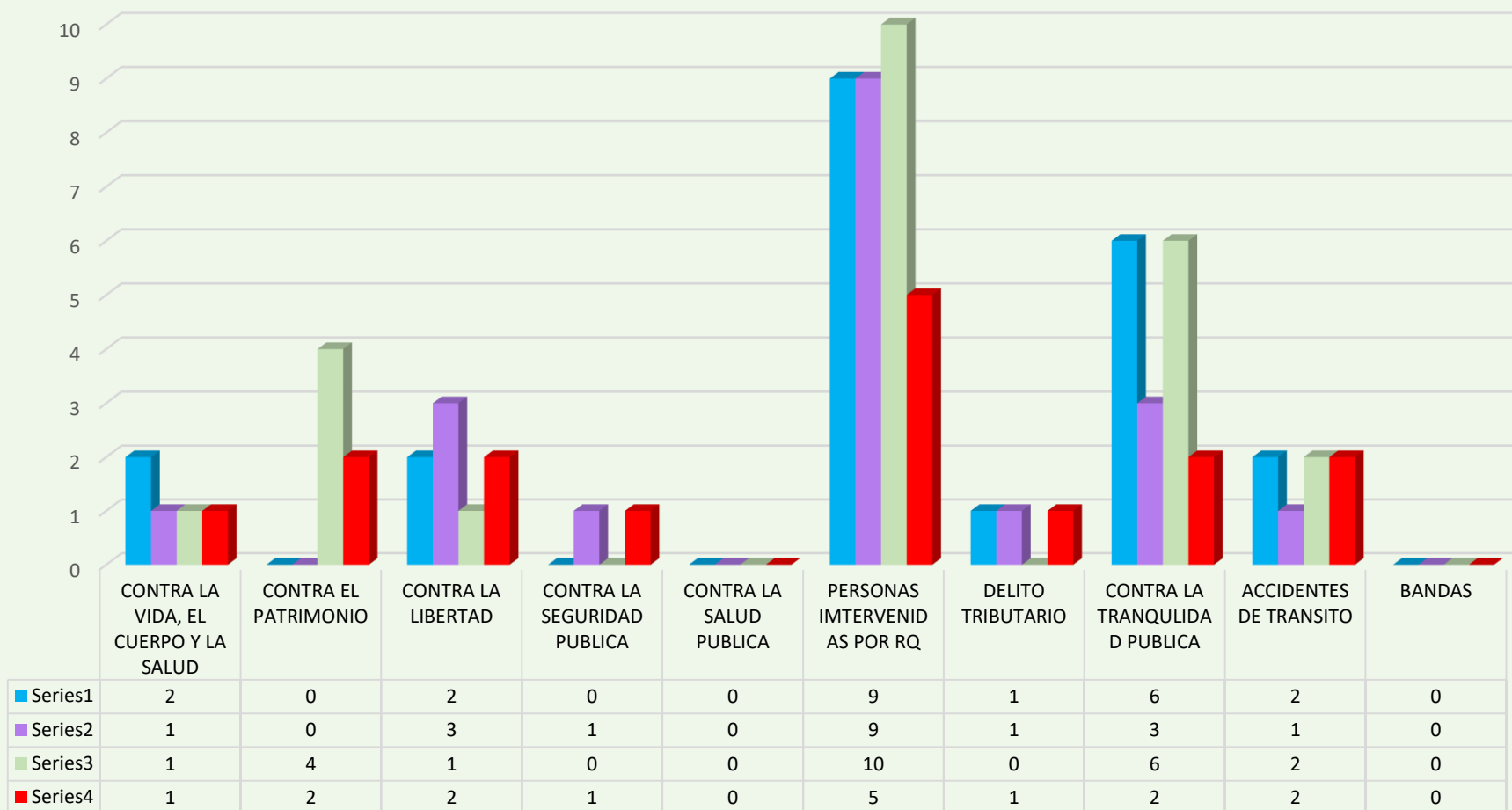
Elaborado: SECRETARIA TECNICA - Codisec



1. Violencia familiar
2. Accidentes de Transito
3. Lesiones
4. Robos y Hurtos

En base a la información recabada de las diferentes instituciones del Distrito de Sanagorán, la violencia familiar se reporta como el mayor delito dentro del distrito, manteniéndose con un promedio de 2.75, de los casos reportados; en los accidentes de tránsito se reportaron en promedio de 1.75 en los cuatro últimos años, consecutivamente le siguen los casos de lesiones, robos y hurtos en menor escala.

Grafico N° 07: Estadísticas de Delitos y Faltas, Registrados en el Puesto de Auxilio Rapido - PNP Sanagorán



FUENTE: Puesto de Auxilio Rápido PNP– SANAGORAN
Elaborado: SECRETARIA TECNICA – Codisec



Cuadro N° 15

06

Com	OE	FUNCIONES DEL CODISEC	INDICADOR	UNID. MED. Y FUENTE	PROGRAMACION MENSUAL												Meta Anual	Responsable	Asignación Presupuestal
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC SANAGORÁN	GENERAL	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC	150
		Consulta Pública	N° consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC	430
		Evaluación de integrantes	N° de Evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC	30
		Publicación Plan de Acción	Plan Publicado	Plan de Acción	1												1	CODISEC	25
		Publicación Directorio	Directorio Publicado	Directorio	1												1	CODISEC	15
		Publicación de Acuerdos	Acuerdos Publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC	20
		Publicación de Evaluación de integrantes	Evaluaciones Publicadas	Acuerdos			1			1			1			1	4	CODISEC	15
		Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes trimestrales CODISEC	Informes			1			1			1			1	4	CODISEC	15
		Mapa de Riesgo del Distrito	N° Mapa	Mapa	1						1						2	CODISEC	45
		Mapa de Delito del Distrito	N° Mapa	Mapa	1						1						2	CODISEC	45

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable	Asignación Presupuestal
	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR		3		2			2			2		9	GOBIERNOS LOCALES	860
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1		1			1			1			4	GOBIERNOS LOCALES	500

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable	Asignación Presupuestal
	OE 02.05.10 A 13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.			1										1	GOBIERNOS LOCALES	500



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable	Asignación Presupuestal
	OE 03.01.02 A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.				17					16				33	GOBIERNO LOCAL	1000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable	Asignacion presupuestal
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.05	A 42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.			1			1			1				3	PNP – GOBIERNO LOCAL	800
	OE 04.05.06	A 43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.			1			1			1			1	4	PNP – GOBIERNO LOCAL	1000
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable	Asignación presupuestal
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.			1			1			1			1	4	PNP / GOBIERNO LOCAL	1000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO



FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE	PREVENCIÓN DEL DELITO	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable	Asignación presupuestal
	OE 04.07.00		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS																	
	OE 04.07.03	A 46	Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS					20				20				40	GOBIERNO LOCAL	1000
	OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY																	
	OE 04.11.02	A 50	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS						20%							95%	GOBIERNOS LOCALES	2000

ACTIVIDADES ADICIONALES

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable	Asignación presupuestal
	Operativos de fiscalización sobre el cumplimiento de los protocolos sanitarios, con el fin de proteger la salud del personal, proveedores y clientes frente al riesgo de contagio del COVID-19, en los diferentes tipos de establecimientos comerciales	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	OPERATIVOS		1			1			1			1		4	GOBIERNOS LOCALES	1000

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANAGORAN

Mariano Paulo Monzón
PRESIDENTE

SECRETARIO TECNICO CODISEC - SANAGORAN

Confesor S. Bermúdez Laiza
SECRETARIO TECNICO